

Oficio N° 7561

VALPARAISO, 9 de julio de 2008

A S. E. LA
PRESIDENTA
DE LA
REPÚBLICA

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tomado conocimiento del oficio del H. Senado, N° 865/SEC/08, de fecha de 8 de julio de los corrientes, mediante el cual comunica que no se reunió el quórum constitucional requerido para aprobar el proyecto de reforma constitucional que suprime la referencia al número de Diputados (boletín N° 4968-07), originado en Mensaje N° 52-355.

Lo que comunico a V.E., para los efectos de lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a V.E.

JUAN BUSTOS RAMÍREZ
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados